

LA
CASA DE CERVANTES

EN VALLADOLID

POR

DON FELIPE PICATOSTE

MADRID

TIPOGRAFÍA DE J. GONGORA Y ÁLVAREZ

San Bernardo, núm. 85.

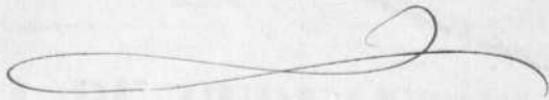
1888

G-F 3956



T. 67795
D6CL
A

Al Sr. Director de la Biblioteca
B. N.
P. Picatote



EN VALLADOLID

LA CASA DE CERVANTES EN VALLADOLID

T. 67795
C. 1074122

LA CASA DE
CASA DE CERVANTES

EN MADRID

LA CASA DE CERVANTES EN MADRID

LA
CASA DE CERVANTES

EN VALLADOLID

POR

DON FELIPE PICATOSTE



MADRID

TIPOGRAFÍA DE J. GÓNGORA Y ÁLVAREZ
San Bernardo, núm. 85.

1888



R.56408

I

Motivo de estas líneas.

Atesora Valladolid grandísimos recuerdos históricos, que con poco esfuerzo convertirían aquella ciudad en un rico museo. Consérvase allí el palacio en que murió D. Pedro Ansurez; las casas en que nacieron el débil Enrique IV, precursor de nuestra grandeza, y el poderoso Felipe II, cómplice de nuestra decadencia; pueden visitarse las que ocuparon los favoritos D. Alvaro de Luna y D. Rodrigo Calderón, cuyas cabezas rodaron en el cadalso, los artistas Berruguete, Juan de Juni y Gregorio Hernández y el desgraciado doctor Cazalla; las que presenciaron el casamiento de don Pedro I con doña Blanca, motivo de tantos escándalos, y el de doña Isabel la Católica, origen de tanta gloria; la que sirvió de cárcel á Fray Luis de León y las que recogieron el último aliento de doña María de Molina y de Cristobal Colón.

Y entre otros monumentos históricos, el viajero

puede contemplar la casa en que comenzó á redactarse el Código inmortal de las Partidas; el tambor que congregaba los entusiastas y desgraciados tercios de Juan de Padilla; la campana de que se sirvieron los comuneros para levantar la ciudad; el precioso crucifijo de oro que llevó al pecho hasta el momento de ser decapitada la infeliz María Estuardo, y tantos otros objetos, más fáciles de ver, por estar coleccionados en el curioso Museo Provincial, y que, unidos á los recuerdos ya gloriosos, ya tiernos ó sangrientos de nuestra historia, no permiten dar un paso sin que asalten á la mente las memorias de un pasado tan lleno de mágicas leyendas, de piadosas tradiciones, de severos ejemplos y de glorias que deben encontrar siempre un eco generoso en el corazón de todo buen español.

No es el menor de estos la casa llamada de Cervantes, porque en ella residió aquel ingenio, y que hoy parece va á ser demolida, según las noticias que ha publicado la prensa y que han causado profunda conmoción en toda España, proponiendo muchas personas que se adquiriera por el Estado, como monumento nacional, ó que de algún otro modo se conserve como una gloria patria.

No estamos, á la verdad, muy acostumbrados en España á demostrar tal cariño á nuestras glorias y á nuestros hijos, que debamos perder la ocasión de conservar un edificio de tantos recuer-

dos. España, y principalmente Castilla, como han hecho notar muchos escritores nacionales y extranjeros, «hace los grandes hechos y muy luego los olvida,» sin haber tenido nunca aquel entusiasmo que eleva grandes y perpétuos monumentos, ni aquel recuerdo cariñoso que en otros países nos lleva á visitar, bajo la dirección de ilustrado ó vulgar *cicerone*, los museos que atesoran los muebles de algún hombre ilustre, la casa en que nació ó murió, el paseo que frecuentaba y hasta el sitio en que solía descansar en sus excursiones.

Valladolid debe dar en esta ocasión una prueba más de su amor á las glorias literarias y á los recuerdos honrosos del pasado, librando de la demolición esta casa, y convirtiéndola en un monumento que visitarían con grata emoción los viajeros, tributando seguramente un elogio al Ayuntamiento que lo realizara.

De cualquier modo, cuando amenazan la venta y la demolición de ese edificio, tal vez por poderosas razones de ornato público, nosotros, movidos por el sentimiento patrio y por las aficiones literarias, vamos á dar á conocer, en cuanto sea posible, aquella pobre casa, refugio de familias ilustres, en que por extraña coincidencia se albergó Cervantes para escribir tal vez ó terminar y publicar su obra inmortal.

II

Época en que llegó Cervantes á Valladolid.—Estado y fiestas de la corte.

Miguel de Cervantes, encausado ó por lo menos sometido á un largo y enojoso expediente, como Camöens, por la liquidación de las cuentas de una comisión de cobro de alcabalas, salió de la cárcel de Sevilla en virtud de una orden de 1.º de Diciembre de 1597, mandándole que se presentase en la corte á dar sus descargos. Parece que el insigne escritor continuó viviendo algún tiempo en Sevilla, y está probado que el 8 de Febrero de 1603 residía en Valladolid, porque en ese día firmó un recibo, que se conserva, y de que hablaremos más adelante.

Ignórase dónde estuvo Cervantes entre estas dos fechas, y por tanto, la de su llegada á Valladolid; pues si bien existe un documento oficial en que se asegura que el 24 de Enero de 1603 no se había presentado á dar sus descargos ⁽¹⁾, no

prueba esto que no pudiera residir antes en Valladolid, si se admite la opinión general de que fué allí siguiendo á la corte y tal vez en pretensión de algún destino.

Comprobada de este modo la época en que Cervantes llegó á Valladolid, recordemos como antecedente necesario el estado de aquella ciudad cuando puso en ella el pie el desgraciado escritor.

Hacia dos años que, por mal consejo del Duque de Lerma, dicen muchos contemporáneos, se había decretado la traslación de la corte á Valladolid. Aun no se había restablecido la famosa ciudad de la horrible peste de 1599, que medio la despobló; pero el empeño del favorito del Monarca en deslumbrar al Rey con fiestas que hacían tristísimo contraste con la miseria pública, aunque formaban parte de un sistema de gobierno; así como el de demostrar que Valladolid tenía condiciones propias para corte; y, por otra parte, el deseo de la ciudad de tener al Rey en su seno y de corresponder á la cariñosa carta que éste había escrito á la justicia y hombres buenos de Valladolid desde Martín Muñoz el 21 de Enero de 1601, anunciándoles su propósito de ir allí de asiento con su muy amada mujer y con su corte, crearon una época de animación y de interminables fiestas y regocijos, que variaron por completo la vida y el aspecto de aquella tranquila población, hasta el punto de que Cristobal Suárez de Figueroa,

natural de Valladolid, que había residido algún tiempo fuera de España, declara que se encontraba allí más extraño que en Etiopía.

Así se sucedieron las famosas fiestas de la jura de la paz de Vervins, para las cuales se decoró la catedral con las magníficas tapicerías de la jornada de Túnez; poco después se celebró con extraordinaria fastuosidad la llegada del embajador de Persia Ali-Bey, que iba á solicitar del monarca español la alianza contra Turquía, siendo motivo de nuevos festejos la conversión al catolicismo de tres individuos de la embajada. Al mes siguiente, las fiestas del nacimiento y bautizo de la infanta doña Ana Mauricia; y no mucho después la celebración de cortes y la votación del servicio de ciento cincuenta millones, con suntuosas fiestas y repartición de alhajas; las de la canonización de San Raimundo, que se celebraron con grandes procesiones y luminarias, y certámenes en castellano, latín, italiano y portugués, y las del nacimiento de la infanta doña María el 1.º de Enero de 1603.

A estas fiestas había acompañado una febril actividad del Municipio, que creía hallar el remedio de la miseria que se venía encima, con la seguridad de la estancia de la corte. Creóse una junta de policía, presidida por el Conde de Miranda, con objeto de mejorar la población, hacer grandes edificaciones y favorecer el ornato público; promovióse además el utilísimo proyecto de nave-

gación de los ríos Pisuerga, Esgueva y Duero, y se hicieron fundaciones suntuosas y de grata memoria, preparándose de este modo aquellas grandes fiestas, sin igual en el siglo y en el mundo, escándalo de las personas juiciosas y de los mismos poetas que las describieron, con que se celebró el nacimiento de Felipe IV el 8 de Abril de 1605, y que coincidieron con las de la elección de Paulo V, y las de la paz entre España é Inglaterra. En estas fiestas se dieron á competencia entre el condestable y el Duque de Lerma comidas de mil doscientos platos, sin contar los postres, durando quince días los toros, cañas y mascaradas.

En medio de esta ruinosa esplendidez de la corte, medraba la miseria pública de modo tan espantoso que amenazaba la peste y la despoblación de los campos; y los mismos que gastaban locamente en estas fiestas se empeñaban para siempre, vivían de usurarios préstamos y no tenían qué comer en su casa; ejemplo dado por el mismo rey, que para estos gastos mandó registrar toda la plata que hubiera en Castilla y nombró comisiones compuestas de un mayordomo, un gentil-hombre, un sacerdote y el cura de la parroquia, para que recorrieran la población pidiendo á los vecinos que dieran lo que fuera su voluntad, no siendo menos de cincuenta reales.

Tal era la situación de Valladolid cuando llegó Cervantes á sus puertas, privado de recursos, se-

guido de numerosa familia y llamado por un Tribunal para responder del pago de dos mil y tantos reales, verdadero capital en su apurada situación; cubriendo su honradez y su virtud con su pobreza, mientras aquella corte cubría su podredumbre con tan vanos oropeles.



III

Casa en que vivió Cervantes.—Sus vecinos.

Es probable que Cervantes al llegar á Valladolid se alojara provisionalmente en alguno de los muchos mesones ó posadas que había fuera de la población, y desde allí saliera en busca de casa donde vivir. No debió encontrarla, ni tal vez la solicitaría, en las calles céntricas, cuyos alquileres, según datos que se conservan, habían subido de modo fabuloso y cruel para el mismo vecindario; pero hubo de hallar desocupado, quizá no lejos de su posada ni del camino de Madrid, el primer piso de una casa extramuros en la parte baja de la población, frente á la puentecilla del Rastro, que daba paso al matadero; casa que hoy, al cubrirse el Esgueva, ha quedado como hundida en una estrecha calle. Era esta casa de Juan de las Navas; pertenecía á la parroquia de San Ildefonso, y estaba entonces recién construída, sin duda

con las riquezas que, más ó menos lícitamente, había adquirido su dueño ⁽²⁾, como administrador de las carnicerías y como apoderado del Ayuntamiento.

Componíase la casa de dos pisos y bohardilla con dos habitaciones en cada uno de los primeros. Ocupaban el piso bajo un establecimiento llamado la *Tabernilla* y el ancho portal con pozo. Alquiló Cervantes el cuarto principal de la izquierda. Vivía en el de la derecha doña Luisa Montoya, viuda del cronista Esteban de Garibay y Zamalloa, con dos hijos mayores, uno de ellos sacerdote. En el segundo de la derecha doña Juana Gaitán, viuda del culto poeta Pedro Lainez, en compañía de su sobrina doña Catalina de Aguilera, y de los huéspedes doña María Argomeda, doña Luisa Ayala y D. Rodrigo Montero, con su esposa. El segundo de la izquierda le ocupaba doña María Ramírez, viuda, con dos hijos menores y su anciana madre. Por último, moraba en la bohardilla la viuda doña Isabel Ayala.

En tal casa se instaló Cervantes con su mujer, doña Catalina de Palacios Salazar, su hija natural doña Isabel Saavedra, soltera, de edad de veinte años; doña Andrea de Cervantes, su hermana, viuda, con una hija soltera, llamada doña Constanza de Ovando, de veintiocho años, y doña Magdalena de Sotomayor, que se llamaba hermana de Cervantes, probablemente cuñada, y era beata, de

cuarenta y tantos años de edad, y la criada, María Ceballos.

Basta fijarse un momento en la situación de esta casa y leer la lista de sus vecinos para comprender que sería una de esas modestas viviendas, fuera del casco de la población, á donde se retiran, buscando la baratura en el hogar y en los comestibles, familias que han experimentado los rudos golpes de la suerte, quedando sin recursos, viudas, cesantes y jubilados, que diríamos hoy, los cuales huyen, por las razones indicadas y por otras fáciles de conocer, del bullicio y animación de las casas céntricas.

La casa de Cervantes quedó realmente ignorada hasta que en 1862 el Catedrático del Instituto provincial, D. José Santa María Hita, llamó la atención sobre aquel monumento, y consiguió que se colocara en su fachada un busto del esclarecido ingenio y un medallón, que en bastante mal estado existen todavía. Recientemente, en 1879, se erigió frente á esta casa una estatua de Cervantes; pero tan desgraciada en su ejecución y tan mal situada, que ni el ornato público, ni el arte, ganaron nada, no obstante la buena intención de sus autores.



V

¿Qué escribió Cervantes en Valladolid?

Es, ante todo, probable que Cervantes no permaneciera ocioso durante su estancia en Valladolid; autorizan á creerlo así la actividad de su carácter, la apremiante carencia de recursos y su misma dignidad, que no permite suponer que se limitara á vivir pasivamente con lo que ganasen las mujeres de su casa cosiendo ropa blanca.

Recientemente se ha pretendido probar, con gran viso de probabilidad, que Cervantes escribió su *Quijote* en Valladolid. Así lo afirman los distinguidos escritores Ortega y Rubio y Pérez Mínguez, analizando detenidamente cuantas opiniones se habían manifestado; refutando la creencia de que Cervantes le escribió en Argamasilla de Alba, por falta absoluta de documentos que lo justifiquen; demostrando la traslación directa de Cervantes desde Sevilla á Valladolid, sin detenerse en Argamasilla; y la imposibilidad de que el pobre aventurero pasara por Madrid con su obra

terminada y no se diera prisa á publicarla, conociendo su mérito, ó á venderla á algún editor, como hizo después, dada su apurada situación ⁽⁹⁾.

Es lo cierto que la estancia de Cervantes en Sevilla y en Madrid, dejó una porción de recuerdos de su vida literaria que no se encuentran en Valladolid; silencio y misterio que puede explicar perfectamente la composición de la primera parte del *Quijote*, ó por lo menos su corrección y terminación, ya que allí dió por concluída su obra y pidió y obtuvo la licencia para su impresión. Esta conjetura tan verosímil, da grandísima importancia á aquella pobre casa, dentro de la cual bien puede decirse que «toda incomodidad tenía su asiento.»

Por lo menos en aquella casa se debió leer y dar á conocer á los literatos el original del *Quijote*, cuya fama antes de su publicación debió ser ya conocida, puesto que Lope de Vega escribía ya desde Toledo al Duque de Sessa, residente en Valladolid, el 4 de Agosto de 1604, hablándole del *Quijote*, aunque censurándole.

Es también probable, aunque no haya hasta ahora documento alguno que lo justifique, que Cervantes viniese á Madrid á tratar con Francisco de Robles y Juan de la Cuesta de la enajenación é impresión del *Quijote*, si bien la opinión general, hábilmente defendida por el Sr. Hartzenbusch, supone que Cervantes, por residir en Valla-

dolid, no corrigió las pruebas de su obra ⁽⁴⁰⁾; por más que esto no se oponga á que hiciera en Madrid el trato de la venta, difícil por cartas, y volviera á su casa de Valladolid á esperar la impresión.

Algunos escritores han supuesto que Cervantes, allí como en otros puntos, escribiría sin su nombre algunos trabajos de poca importancia, de encargo ó de oportunidad, con el único objeto de ganar el sustento; y por mucho tiempo se ha creído que era suya la Relación de lo sucedido en el nacimiento del Príncipe D. Felipe, después Felipe IV, fundándose principalmente en el célebre soneto de Góngora, ridiculizando y condenando aquellas fiestas; soneto que termina:

Mandáronse escribir estas hazañas
A Don Quijote, á Sancho y su jumento.

Pero la crítica moderna lo ha rechazado, tanto por ser esta obra impertinente, pesada y enfadosa y ajena en todo al estilo de Cervantes, como porque no existe en el Ayuntamiento de Valladolid dato alguno que lo haga sospechar.

Más probable es, como creen muchos literatos, que además de la revisión del *Quijote*, nuestro ingenio escribiese en Valladolid *El coloquio de los perros*, *El casamiento engañoso* y *La Gitanilla*, en las cuales hay muchos lugares que se refieren á sucesos de Valladolid, y en la última, el romance

aludiendo al nacimiento de Felipe IV y á la salida de la reina á misa de parida.

De todos modos, la estancia de Cervantes en Valladolid ha sido la menos estudiada por nuestros literatos y por los biógrafos del inmortal ingenio. El empeño, antes concebido que probado, de que el *Quijote* se escribió en la Mancha, y otras causas que dejamos indicadas, han hecho que la residencia de Miguel de Cervantes en la corte de Castilla la Vieja, sea una especie de paréntesis, que bien merece se lleve á él alguna luz.

Por otra parte, no probada de modo alguno la residencia de Cervantes por algún tiempo, el necesario para componer el *Quijote*, en Argamasilla de Alba, y habiendo una verdadera laguna en la vida de su autor desde que residía en Sevilla en 1599 hasta que apareció en Valladolid en 1603, queda en pie la afirmación del erudito y minucioso D. Tomás González, archivero de Simancas, de que es una fábula la composición del *Quijote* en la Mancha, aunque según su opinión se escribió en Sevilla desde 1595 á 1603 ⁽⁴¹⁾.

La razón que se alega de que Cervantes no llegó á Valladolid hasta 1603, está fundada en que con fecha 8 de Febrero firmó un recibo del importe de labor de ropa hecha por su hermana doña Andrea; pero no es de presumir que aquella señora encontrara inmediatamente después de su llegada este trabajo, ni que dejara de emplear algunos días

en reparar un equipaje voluminoso; lo cual induce á creer que Cervantes llevaba en esta fecha algún tiempo en Valladolid.

No es para un ligero trabajo, como el que damos á luz, la investigación minuciosa de todas las razones que pueden presentarse para demostrar la probabilidad de que el *Quijote* fuese escrito en Valladolid. Por hoy nos limitamos á llamar la atención sobre este punto tan curioso como importante; y creemos que un estudio detenido sobre la impresión que debió causar en Cervantes el rápido cambio de costumbres que se verificó en la corte española al advenimiento de Felipe III, y un examen investigador y minucioso del mismo *Quijote*, en relación con los sucesos de Valladolid, en la época en que allí residió su autor, podría dar mucha luz acerca del sitio donde esta gran fábula se ideó y escribió; y serviría también para dar á conocer la intención de Cervantes al redactar muchos de sus capítulos.

En tan curioso trabajo podría tener cabida la opinión de D. Vicente de los Ríos, de que la primera salida de D. Quijote fué el 28 de Julio de 1604, y no de 1589, y las repetidas alusiones que en el prólogo se hacen á una obra de Lope de Vega, publicada en Sevilla en 1604, si bien parece fuera de duda que este prólogo le escribió Cervantes después que toda la obra en Valladolid, en la casa que ha motivado este escrito.

No se sabe exactamente cuándo salió Cervantes de Valladolid, por más que la creencia general afirme que siguió á la corte en 1606, cuando con la salida del Rey quedó aquella población como vacía y abandonada sin el tumulto de grandes señores, cortesanos, militares y poetas, que tal vez en medio del sentimiento de la ausencia, por razones económicas en unos y de pura distracción en otros, no dejaron muy contenta á la población (12).

Si fuera cierto, como la erudísima crítica de D. Aureliano Fernández Guerra ha querido demostrar, que Cervantes escribió una carta á don Diego de Astudillo, dándole cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el 4 de Julio de 1606 en Madrid, quedaría plenamente comprobada la fecha de su venida á la corte en este año.

Pero lo único que puede asegurarse con documentos auténticos es que el autor del *Quijote* estaba todavía en Valladolid en Julio de 1605, y que residía ya en Madrid en 1608, el 6 de Noviembre, donde se le comunicó un auto judicial, y donde vino á continuar sus obras y sus desventuras.

NOTAS

(1) El 14 de Enero de 1603, preguntó el Tribunal de Contaduría Mayor á los contadores de relaciones, si Cervantes había dado cuenta de su comisión. La respuesta termina así: «hasta ahora no ha venido, ni hay razón de las diligencias que se han hecho. Fecho en Valladolid á 24 de Enero de 1603.—*Domingo de Ipenarrieta.*»

(2) Juan de las Navas, que llamó la atención por su riqueza, y fué administrador de las carnicerías de la ciudad y del servicio de la velería, quedó en 1606 alcanzado en una buena cantidad y tuvo que vender parte de sus fincas.

El matadero, y por tanto la casa de Cervantes, levantada enfrente, estaba situado al Occidente de la población, á orillas del Esgueva, y no lejos del Pisuerga, en la vía ó calle que comunicaba el Campillo con el Campo Grande, donde terminaba el camino de Madrid.

Casas aisladas y mal alineadas, ventas, posadas, el matadero y el cerradero de las vacas formaban aquel arrabal, algo semejante á los del Sur de Madrid.

En 1604, la ciudad facilitó recursos á Juan de las Navas para que reparara el puentecillo sobre el Esgueva, que ponía en comunicación la casa de Cervantes con el matadero.

La casa de Cervantes está señalada con el número 14 de la calle del Rastro, y el matadero con el 7.

(3).—Este que de las musas es recreo,
La gracia y el donaire y la cordura,
Que de la discreción lleva el trofeo,

Es *Pedro de Morales*, propia hechura
 Del gusto cortesano, y es asilo
 Adonde se repara mi ventura.

Viaje al Parnaso, cap. II.

El pecho, el alma, el corazón, la mano
 Dí á Pedro de Morales, y un abrazo.

Cap. VIII.

(4) Entre las muchísimas cosas extraordinarias que diariamente se escriben en todo el mundo conocido sobre Cervantes, no podemos resistir á la tentación de recordar que James G. Bertrand, en su obra *The harvest of the sea*, en el capítulo titulado *The natural and economic history of the oyster* afirma, al hablar de los grandes hombres amantes de las ostras, que Cervantes era muy aficionado á ellas.

(5) Entre los muchos vicios que la corte, en general, y el Duque de Lerma, en particular, llevaron á Valladolid, fué uno de los más horribles, el juego. Simón Contarini dice que á Felipe III le ganaban los gentiles hombres de cámara por valor de veinte y treinta mil ducados, y una partida de ciento y tantos mil el conde de Gelves. Cabrera de Córdoba refiere que en la Pascua de Navidad de 1604 ganó al rey el marqués de Povar un millón y cien mil reales, que la reina jugaba con la condesa de Lemos y con las duquesas de Medina y del Infantado, y el duque de Lerma con los genoveses Doria, Sauli y Spinola.

(6) «Estando yo en Valladolid llevaron una carta á mi casa para mí, con un real de porte..... y venía en ella un soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, diciendo mal del *Don Quijote*.» — *Adjunta al Parnaso*.

(7) El escritor portugués Bartolomé Pinheiro da Veiga, asistió á las grandes fiestas de Valladolid en 1605, describiéndolas en un curiosísimo libro titulado *Fastigia*, dividido en tres partes: *Phillipistrea*, ó descripción de las fiestas; *Pratilogia*, ó tratado del prado de la Magdalena y *Princigrafia* ó descripción de Valladolid.

Sacó á luz por primera vez este libro el distinguido literato D. Pascual Gayangos, que le descubrió en la Biblioteca del Museo Británico, y le dió á conocer con oportunos comentarios en la *Revista de España*.

Después, el erudito y laborioso D. Juan Ortega y Rubio, catedrático de la Universidad vallisoletana, ha analizado este monumento curioso en sus apreciables *Investigaciones acerca de la historia de Valladolid* (1887).

Pinta la *Fastiginia* en estilo, que hoy llamaríamos realista puro, las costumbres de aquella época, y dice entre otras cosas:

«De Lope García de la Torre, á quien vos conoceis, os contaré la cosa más donosa del mundo, y es que su mujer, que es noble y en extremo hermosa, pasa las noches en claro jugando y perdiendo en su propia casa los 200 y 300 escudos, sin cuidarse del marido para nada. Váse éste á acostar temprano, y si por casualidad le llama que venga, ella responde: «Callad y dejadme jugar, Lope García. ¿No quereis? *Cervantes, dadme acá aquella palmatoria, y veremos si logro hacerle callar.* Sr. D. Lope: mientras yo juegue de lo mio, callad; cuando sea de lo vuestro, reñid en buen hora.» La verdad es que estas tales lo saben y lo disimulan, porque no tienen más propiedad que su cuerpo; de él y de engaños parecidos viven.»

«A poco rato dimos con la doña Juana, la mujer de D. Lope, también tapada, según costumbre; luego la conocimos, que no hay manto ni disfraz que pueda ocultar aquellas formas, aquella desenvoltura y aquel meneo que vos conoceis tan bien como yo. Ya en otra ocasión os hablé de ella y de su tertulia; ahora os diré un cuento muy donoso que acerca de ella corre, y es que, habiendo un amigo recogido un cofre lleno de vestidos y joyas que en distintas ocasiones le había dado, fuése doña Juana á que rellar al marido, el cual fué á buscar un tercero, también amigo de la casa, y le dijo: «Vaya vuestra merced á D. Antonio, y dígame de mi parte que devuelva á mi mujer los vestidos y joyas que se llevó de aquí; y que si algo se le debe, será pagado de ello sin falta; y que no dé que sospechar á la gente; porque si tal hiciese, once brazas debajo de la tierra iré á desenterrarle, aunque sé que es amigo mio y no trata de deshonrarme.» Y volviendo al otro día el tercero con una respuesta algún tanto evasiva, dijo D. Lope: «Ea, señor, entendámonos: ¿qué quiere el señor D. Antonio? Voto á Dios, que esto equivale á ser cornudo y además apaleado. Vuelva sus joyas á doña Juana, que ni es de amigo ni de caballero el volvérselas á tomar por segunda vez.»

(8) El proceso de este desgraciado crimen, que sin embargo ha servido con el tiempo para ilustrar la vida del autor del *Quijote*, fué pedido á la Audiencia de Valladolid por una Real orden á últimos del siglo pasado, para archivarle en la Academia de la Historia, donde se halla hoy.

(9) Pueden verse sobre este asunto el discurso pronunciado por el Sr. Pérez Mínguez, presidente de la sociedad titulada *Casa de Cervantes*, en 1879, y la magnífica *Historia de Valladolid*, de D. Juan Ortega y Rubio, impresa en 1881.

(10) Prólogo de la edición del *Quijote*, impreso en Argamasilla de Alba en 1863.

(11) «He practicado largos reconocimientos con el objeto de averiguar si aquí constaba algo que acreditase la tradición y opinión vulgar de que Cervantes fué preso en la Mancha, y allí compuso el *Quijote*. No he hallado nada de esto, y por los pasos que se han averiguado documentalmente de su vida en 1588 hasta 1603, conjeturo que esta fábula se engendró en Sevilla en 1595 hasta 1603.»

Carta de D. Tomás González al Sr. Navarrete, desde Simancas á 10 de Mayo de 1819.

(12) Publicáronse con motivo de la traslación de la corte á Madrid muchos y sentidos escritos. Pero á juzgar por algunos de ellos, no debió quedar la ciudad muy contenta de los poetas que á ella acudieron tras de la corte, ni de los que allí brotaron.

Tolerable fuera el mal,
Noble ciudad y opulenta,
Si como te deja el Rey
Te dejaran los poetas.

